



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 10

Director: D. Telesforo Martinez

Viernes 14 de Enero de 1898

## CRÓNICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.**—*San Antonio.* Nació este esclarecido varón en Egipto. Cuando tuvo 18 años de edad, se le murieron sus padres, y entonces se retiró á un desierto, empezando una vida penitente. Trabajaba tanto en el estudio de la perfeccion, que bien pronto derramó por aquella tierra la fama de santidad que gozaba; pero el demonio que le miraba con precaucion, determinó asaltar al santo mozo, y al efecto, unas veces se le presentaba de caballero haciéndole grandes promesas si abandonaba aquella vida, otras en figura de doncella hermosa y lasciva, otras en figura de animal asqueroso para intimidarle, en fin, atormentándole; pero Antonio se apoyó fuertemente en la oracion, con la que le venció. Despues de fundar en aquel desierto un monasterio y obrar grandes milagros, entregó su espíritu al Criador, tal dia como hoy.

## NOTA DEL DIA

### TRISTEZAS

Dios nos libre de meternos á hacer apreciaciones: librenos Dios también de ponernos al lado de los troyanos ó al lado de los troyanos. Estamos perfectamente en el terreno de la neutralidad, y en el terreno de los imparciales, de los imparciales de verdad, porque ya habrán advertido los lectores que no todos los imparciales lo son, y que en la viña del señor hay de todo.

¿Tienen razón, para quejarse, los militares que sirven en Cuba? Nosotros queremos creer que sí la tienen: nosotros no vacilamos en suponer motivos fundados al enojo de los oficiales que han allanado las casas de periódicos cubanos, destruyendo materiales y amenazando con grave daño á los redactores. Pero nosotros creemos también que el fin de defender el honor del ejército, no justifica todos los medios.

Para el ejército tenemos nuestra admiracion; para el ejército tenemos un cariño sincero; creemos que la patria debe tanto al ejército, que jamás habrá pagado suficientemente deuda tan grande. Nosotros somos los primeros en poner líneas de alabanza á todos los himnos que se cantan en loor del ejército; y en nuestra conciencia hay reprobacion, hay «anatemas», hay desprecio además para cuantos de cerca ó de lejos infieran una ofensa, por pequeña que ella sea, á nuestro valeroso y esforzado ejército. ¿Qué sino admiracion y elogios cabe dedicar á los bravos españoles que se sacrifican por la patria, que dan su vida por ella, que arrostran todos los peligros, y que perecen en las peleas, sin pensar para nada en la utilidad ó inutilidad de tal sacrificio y de tal esfuerzo? La vida que nos pidieran les daríamos nosotros á los hermanos nuestros que defienden con sus pechos y sostienen con su valor y su coraje la integridad de nuestro suelo. Y es asombroso que se haya permitido en la Habana, á periódicos que se dicen españoles, inferir ofensas á nuestro ejército invencible. No habrá en la opinion sana, reprobacion bastante para esos periódicos; no hay en los códigos pena para este género de delito, que castigue suficientemente tales ultrajes.

Pero recordando todo esto, entende-

mos que no se puede apelar á la violencia ilegal, al atropello y al motin, para reparar las ofensas. Con esos actos, lejos de lavar injurias, se escriben páginas tristes, y se corona con algo lamentable la obra del atrevimiento de los periódicos; la obra, quizás, de la ingratitud y de la osadía.

¡Así se hace una nivelacion siempre deplorable! Así se aproxima lo que está muy distanciado! Nosotros creemos que un español, más ó menos español, que ofende á los soldados de la patria, no es digno de que un soldado descienda hasta él, apelando, para castigarle, á la violencia. Y nosotros entendemos, además, que sucesos como los que nos contó ayer tarde nuestro corresponsal, se evitan cuando las autoridades saben hacer que todos respeten á quienes merecen los respetos mayores: á los soldados de la patria, á los defensores de nuestro honor y de nuestra integridad: á los bravos españoles que forman nuestro ejército. De este ejército glorioso, al cual lanzamos

## DEL MOMENTO

Pasma considerar detenidamente, á través de la historia, la marcha de los siglos.

El progreso, á modo de judío errante, no se detiene jamás. Si retrocede á veces, es para emprender con mayor empuje sus jornadas; y si la incuria y ceguedad de los hombres lo esclavizan entre cadenas, no tardará en limarlas prosiguiendo su marcha libre y triunfador.

Lo que hace pocos siglos fuera una locura es hoy una realidad. ¡Hermosas conquistas las de la ciencia! Ella fustigó sin piedad el abandono y la ignorante supersticion de los pasados siglos, y si á veces arrancó ayes, y sangre con su azote, esos ayes se trocaron despues en himnos gigantescos y esa sangre en fecundante semilla. No; el hombre no ha nacido para vivir aislado. Hay en él muchas fuerzas latentes que le fueron concedidas para tomar

Cuando los últimos desacordes ruidos del motin aún no se habían disipado en el espacio, ni tornado á sus hogares las gentes amotinadas, ya en nuestros oídos sonaba con extrañeza la noticia, trasmitida por el cable á través del mar inmenso, y lanzado por los hilos telegráficos en los espacios infinitos...

¡Hermosas conquistas las de la ciencia!

Es bien triste que la rutina las empequeñezca ante nuestros ojos, familiarizándose con ellas, cuando si pudieran alzarse de sus tumbas nuestros abuelos á pesar de sus virtudes innumerables, se recriminarían duramente por que arrojaron cadenas sobre el progreso, borronessobre el libro de la ciencia y tinieblas sobre sus frentes...

Se recriminarían por eso, juzgándose quizás indignos de habitar este planeta que nos entregaron poblado de matorrales y malezas y que nosotros, con lenta y redentora labor, hemos ido salpicando de flores.

Ya que no puede sorprenderse el mal pensamiento cuanto germina en la frente del malvado, bueno es que se sepa cuanto antes la realizacion de él, para que el mundo entero proteste en una misma hora, en nombre de la conciencia universal.

Y ya que no se puede socorrer todas las desgracias y aliviar todos los infortunios, bueno es también que los gritos del dolor lleguen, apenas exhalados hasta el fondo de todos los corazones, porque la caridad, ligera como el aguila puede trasponer todos los espacios.

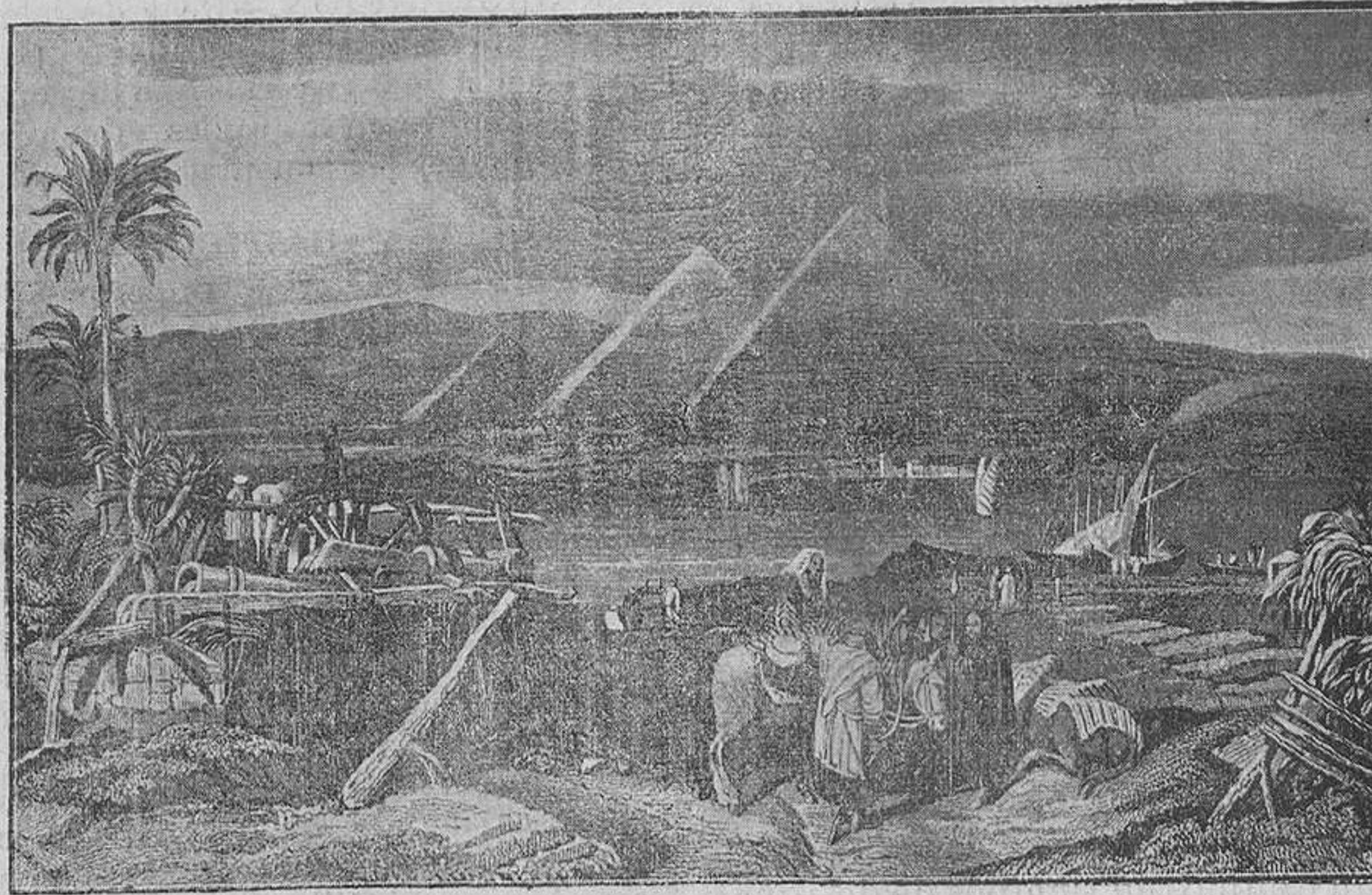
¡Que no se nos oculte ningún crimen, para maldecirle; que se nos comuniquen todos los actos virtuosos, para inclinar ante ellos nuestras frentes!

¡Feliz el día en que se oiga clara y distintamente en toda Europa, en el mundo todo, los gemidos exhalados en el fondo de las selvas, los ayes del pária! ¡Feliz el día en que la ciencia abra todos los caminos, acorte todas las distancias, reuna todos los hombres, para que todos quepamos bajo el manto de la caridad bendita!

ZALDUA.

## NUESTRO PORTFOLIO

### VIAJE A ORIENTE



EL NILO, LAS PIRÁMIDES.—SITIO DONDE ESTUVO MEMFIS

un viva entusiástico... despues de lamentar hondamente lo ocurrido.

## LIRISMOS

### FOTOGRAFIAS

Pantoja ¡ten valor! Rompe la valla: luce, luce en tarjeta y en membrete y cabe el toro que enganchó á *Pepete* date á luz en las tiendas de quincalla.  
Eres un necio.—Cierto.—Pero acalla tu poderosa duda y no te inquiete.  
¿Qué importa un necio más donde se mete con pueril presuncion tanta morralla?  
¡Valdrás una peseta, buen Pantoja!  
No valen mucho más rostros y nombres que la fotografia al mundo arroja.

Enseñanos tu cara y no te asombres: deja á la edad futura que recoja tantos retratos y tan pocos hombres!

Núñez de Arce.

parte importantísima en el *gran episodio* que en torno suyo se desarrolla. Los vínculos de union no son algo quimérico, sino una institucion divina; por eso en el cable y el telégrafo nos parece ver el brazo de Dios, estrechando contra su seno á la humanidad entera....

Turban las calles de la hermosa Cuba motines y revueltas; alterase la paz.

Vénse algunas redacciones invadidas por gentes cuyos rostros torvos nada bueno auguraban; lánzanse algunos generales á la calle demandando obediencia y sumision á jefes subalternos, que, en un raptó de acaloramiento, administran justicia por su mano.

No pretendemos fiscalizar un hecho del que se puede decir que

«no es menester alaballo porque ello solo se alaba»

pero si queremos hacer notar que sin la marcha constante del progreso, nos hubieramos enterado de él tarde y mal...

## LOS TRIGOS

La persistente subida de los precios del trigo en los mercados de Castilla, subida enorme que ignoramos á que obedece ni cuando terminará, muévemos á dar la voz de alerta, confiados en que ha de encontrar eco en la opinion, para que, luego, por quien corresponda, se pongan los medios conducentes á evitar tan inusitada alza de aquel artículo de primera necesidad.

Los precios del pan en Santander, se hallan hoy, realmente, baratos, puesto que, bien alambicadas las cuentas, al precio que pagan los panaderos las harinas, á penas cubren el gasto de estas.

Pero el rejir precios tan convenientes para el público, débese á la tenaz competencia que entre el mismo gremio de panaderos viene imperando ha tiempo.

Conocemos algunos industriales que han parado sus artefactos en la imposibilidad de sostener por más tiempo lucha tan ruda.

Lógicamente pensando, es de creer que lleguen á un arreglo los panaderos de esta Capital, pues han de cansarse de perder dinero, y entonces, es inútil decir que si continúan encareciéndose los trigos, y como consecuencia natural, las harinas, hemos de

ver muy pronto elevarse los precios del pan en tales términos que constituirá un verdadero lujo su adquisición y las clases trabajadoras habrán de abstenerse en absoluto de tan preciso alimento.

A evitarlo, á impedirlo, resueltamente van encaminadas estas líneas y anhelamos que se asocie á la idea toda la prensa local, como debía estarlo también la de la nación entera.

Nuestro gobierno no puede permitir que por poco justificada causa se eleven á tal extremo los precios de un artículo tan necesario como el trigo, y ha de atender, sin duda alguna, las justas observaciones que se le dirijan sobre el particular.

La más práctica á la vez que razonable, es, en nuestro concepto, la petición de la rebaja prudencial de los derechos arancelarios del trigo extranjero á su introducción en la Península.

Debemos recordar que una de las bases estipuladas al decretar ultimamente la elevación de los derechos del trigo extranjero, fué que había de regir temporalmente, aquel nuevo gravamen é *interín no traspasasen los trigos castellanos el precio de 40 reales fanega.*

Va pasando mucho tiempo desde aquella disposición y durante su trascurso han rejido, generalmente, precios más altos que el margen protector señalado, sin que se haya elevado una queja enérgica á los poderes; pero ahora ya se desbordan, inconsideradamente, los tenedores ó acaparadores de trigos, con sus tendencias á subir los precios; y si no se les pone dique á su ambición no sabemos á donde van á ir á parar con sus granos y sus exigencias.

Es pues, de imprescindible y urgentísima necesidad el recabar del gobierno la rebaja de los derechos arancelarios ya que no sea la libre introducción de los trigos extranjeros, para evitar los abusos á que dá lugar una mal entendida protección nacional.

Bueno es que esta no falte, pero no en términos que como en este caso beneficia poco al agricultor, perjudicando en cambio, notablemente, al consumidor que es la nación entera.

El negocio redondo es para los acaparadores del grano, que saben cuando deben adquirirle á precio reducido para venderle luego con buen lucro.

LAS ELECCIONES

MAS ABUSOS

IV

En uno de los últimos números de *La Epoca*, leemos el siguiente sustancioso artículo, que pone de relieve la conducta del Gobernador que que padecemos, en pró del candidato Sr. Garnica, conducta que por cierto, contrasta muy notablemente con los dichos y las promesas de imparcialidad y rectitud, hechas á toda hora, desde el momento mismo de su llegada á esta provincia, promesas que si á alguien engañaron en el primer momento, sabemos ya cuanto valen y el caso que merecen.

Tanto se ha forzado la máquina electoral, con escándalo de todos, que al mismo seno del Consejo de Ministros han llegado respetables quejas, que no podrán ser desatendidas, y de las que, solo son una tenue sombra las líneas que *La Epoca* las dedica.

Hé aquí ahora el texto de ese artículo.

"Excesos de la política fusionista"

EN SANTANDER.—También en la provincia de Santander se cometen desafueros con motivo de la próxima campaña electoral. En el distrito de Cabuérniga está dominando un caciquismo desenfrenado, para preparar la elección del antiguo radical, luego conservador y posteriormente fusionista D. José Garnica, magistrado del Tribunal Supremo, contra el actual diputado D. Santiago López Quijano, quien por sus simpatías personales, arraigo en el distrito y como perteneciente á la familia del ilustre marqués de Comillas, cuenta con gran mayoría allí.

Para que se pueda formar idea de lo que ocurre, haremos relación sucinta de algunos de los excesos cometidos.

Han sido destituidos ó trasladados casi todos los empleados de dicho distrito, apesar de que algunos llevaban más de veinte años

desempeñando su cargo á satisfacción de sus jefes y del público.

Han sido separados varios jueces municipales.

Han sufrido fuertes multas los alcaldes de Cillorigo, Camaleño y Valdáliga.

Los alcaldes de Potes y de Cabuérniga están sumariados, pues el Gobernador pasó el tanto de culpa á los tribunales por *supuesta desobediencia*, fundándose en que dichos alcaldes no acusaron recibo de una circular inserta en el *Boletín Oficial* de Santander.

El Ayuntamiento de Valdáliga tiene acordado que el archivo municipal esté instalado, como es de rigor, en la Casa Consistorial; pero el Gobernador revocó ese acuerdo y ha ordenado y hecho cumplir, que el *archivo se instale en la casa particular del secretario y cacique fusionista*, no obstante hallarse situada dicha casa á tres kilómetros de la cabeza del distrito.

El Ayuntamiento de Cillorigo, en uso de las atribuciones exclusivas que los arts. 78 y 124 de la Ley municipal confieren á las corporaciones municipales, ha destituido dos veces (ambas por las dos terceras partes de la totalidad de concejales, como requiere la Ley) al secretario; pero el gobernador, artículos 78 y 124, ha dejado sin efecto ambas destituciones y ha obligado al Ayuntamiento de Cillorigo á reponer al secretario-cacique, no obstante *ser éste deudor á los fondos municipales* y tener varias cuestiones administrativas y judiciales pendientes con el Ayuntamiento.

El patrono de la escuela de Cosgaya (Camaleño), en cumplimiento de las cláusulas de fundación, destituyó al maestro; pero el gobernador, de plano, dejó sin efecto la destitución, con grave perjuicio de la enseñanza en dicho pueblo.

El gobernador hace inmediatamente *ejecutivos* los acuerdos que favorecen á determinados elementos. En cambio, hay acuerdo del gobernador anterior, ya *firmado y ejecutorio*, y se suspende su ejecución, no obstante la santidad de la cosa juzgada.

A más de los hechos referidos, y otros que sería prolijo enumerar, se sabe que se están realizando trabajos para la suspensión de los Ayuntamientos de Cabezón de la Sal, Cillorigo y otros.

En el ministerio de la Gobernación hay varios recursos de alzada y de queja sobre los atropellos referidos, sin que el ministro haya hecho nada para corregirlos.

Los periódicos de Santander anuncian la llegada allí del Sr. Garnica, candidato ministerial, y es de presumir que contenga los ímpetus de sus caciques y ponga coto á semejantes desafueros, por lo poco edificante que resulta que la candidatura de un señor magistrado del Supremo se levante sobre un pedestal de ilegalidades y de atropellos.

A esta justísima queja, á esta protesta solemne contra la arbitrariedad más escandalosa, á este toque de atención dado al Gobernador, para que sepa cómo por aquí se desgoberna, cómo por aquí se burla la ley, cómo se impone el capricho y la voluntad de un cacique por encima de los preceptos constitucionales, á esto lo llama el órgano garniquista de esta capital *lamentaciones.*

Ah! Sin duda para el garniquismo aún no hemos salido de los ominosos tiempos de las *castas.*

Aún estamos en tiempos de desigualdades irritantes; aún afirman y consienten en la diversidad de leyes, para la diversidad de personas, que sólo como consecuencia de tanta aberración, podría afirmarse que los Ayuntamientos de Cillorigo y Lamason son distintos como organismos municipales, rigiéndose por leyes distintas.

Para aquél, las leyes del rigor y de la restricción y del capricho arbitrario.

Para éste, las dulzuras y bienandanzas de un Gobierno cariñoso.

Para aquél no hay constitución del Estado, ni ley municipal ni provincial, como no sea en los artículos que tratan de las conminaciones y de las multas y de las suspensiones.

Para éste, todo lo favorable, todo lo tolerante, según á su cacique convenga.

¡Bien poco se conoce en ese partido el benéfico influjo de las grandezas de su patrono, que ellos mismos nos cuentan!

¡Bien con exceso, en cambio, resalta en ese partido la voluntad férrea y arbitraria que según se dice es la que se

impone en todas estas laboraciones, cuyos resultados, hieren en lo más hondo los sentimientos de los pueblos!

Ya nos ocuparemos otro día de la trascendencia que reportan medidas tan arbitrarias, como el pasar el tanto de culpa á los tribunales por supuesta desobediencia, medida la más violenta y odiosa entre todas las artes conocidas para la preparación electoral, que hoy ya no es posible por las proporciones de este artículo.

Por lo demás, siga *El Cantábrico* en su campaña contra el ilustre prócer, honra de la Montaña y de la patria, señor marqués de Comillas; siga disparando bala rasa contra los López, á quienes sin duda Santander nada debe, ni en los días de prosperidad, por ellos impulsada, ni en los días espantosos de desolación y de tristezas y de ruina, por ellos amparada y restañada en sus profundas heridas.

Siga, siga esos valientes rumbos comenzados, que sin duda son mayores que los de los López, los prestigios de esos caciques, cuyo único fin en este mundo, es falsear la voluntad del país.

Siga, siga esos rumbos, que ya Santander comprenderá algún día los grandes beneficios debidos por la provincia á ese grupo tan enaltecido por *El Cantábrico*, y revelará á la España, asombrada, los extraordinarios méritos de personas hasta el día injustamente oscurecidas.

Mientras tanto, séanos permitido, abundando en esas ideas, decir al industrial y mercantil pueblo de Santander, que aparte con horror su vista de los barcos de la Trasatlántica, porque constituyen un motivo de desdoro para la patria. N.

CRÓNICA

La «Gaceta»

La llegada hoy publica las siguientes Reales órdenes:

GUERRA Y MARINA.—Los Reales decretos que publicamos ayer.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo se anuncie á concurso público la reparación de las averías que durante cinco años ocurran en los cables submarinos que se explotan por cuenta de la Administración.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo la forma en que han de remirarse las instancias de traslación, y permutas de los funcionarios de la carrera judicial.

Una desgracia

Esta mañana á las diez y media ocurrió una lamentable desgracia.

Se hallaba el peon albañil José Valcárcel, joven de diez y ocho años, con su maestro, ocupado en la operación de retejar en el tejado de la casa residencia de los R. R. P. P. Jesuitas, en la parte Sur, que dá al patio de las casas de la calle del Arrabal, cuando tuvo la desgracia de tropezar en el alero y caer á otro tejadillo que hay á una distancia de diez metros.

Enseguida bajaron al tejadillo otros dos compañeros y le recogieron.

Otro albañil se dirigió á la casa de Socorro á por una camilla en la cual fué llevado.

En la casa de Socorro se le hizo la primera cura.

El herido presentaba una estensa herida en la región occipital y otras pequeñas heridas en la frontal y nasal y otra herida en la mano derecha.

Después de curado y aunque no presentaban las heridas caracteres de gravedad, se le dió la *Extremaunción*, por el coadjutor de la Compañía Sr. Aguirre.

En la casa de Socorro se personó el juez de instrucción señor Trasierra, con el actuario Sr. Carrillo, y tomó declaración al herido y á individuos que se hallaban en el tejado cuando se cayó el Valcárcel.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado en Torrelavega.

Se encuentra en gravísimo estado en el Hospital, Juacina Perez, que el día 5 del actual fue herida de dos tiros en la espalda en la casa núm. 20 de la calle de San Francisco.

Como efectivamente supone muy bien nuestro estimado colega *El Correo de Cantabria*, es culpa del repartidor el que no haya recibido hace unos días EL AVISO. Agradecemos la advertencia y en lo sucesivo procuraremos remediar la falta.

En la sesión que se celebrará esta tarde á las seis se dará lectura de la Memoria anual, se examinarán y aprobarán las cuentas del año finado y se procederá al nombramiento de la mitad de los vocales que componen la Junta directiva en sustitución de los salientes.

Por exceso de original, que nos obliga hoy á retirar varios trabajos, no aparece hoy en EL AVISO un artículo dedicado á explicar conceptos vertidos en otro anterior, de los cuales, puede justamente sentirse molestado al digno cuerpo de la Guardia civil, aunque no hubo de ello la menor intención.

Mañana sin falta, aparecerá el referido artículo en este periódico; pues tenemos en ello todo el interés de quien sin voluntad ha causado daño y quiere repararles por los medios que á su alcance están.

El Exmo. Sr. Capitán General de este cuerpo de Ejército en telegrama del día 13 del corriente, se ha servido autorizar al Gobernador militar de esta plaza, para conceder las permutas que soliciten los individuos destinados á Cuba, en las condiciones que marca el artículo 36 de la R. O. del 11 del actual publicada en el *Diario Oficial* número 7.

TELEGRAMAS

DE CUBA

Más del motín de la Habana

Madrid 14—9 m.

Telegrafían de la Habana que siguen las tropas acuarteladas, y las autoridades tomando precauciones.

Los jefes voluntarios han prometido al general Blanco el orden más completo en las fuerzas á sus órdenes.

Se ha reunido en Consejo el Gobierno insular, y manifiesta que cree que no ha dado motivo la prensa para el acto de los oficiales.

Los secretarios del Estado fueron á ponerse incondicionalmente á las órdenes del general Blanco.

Este, desde un principio, tomó enérgicas medidas, dando pruebas de la mayor imparcialidad y energía en el grave acto.

El general de brigada, Sr. Garrich, ha sido nombrado juez de la sumaria que se ha abierto con motivo de la manifestación militar.

Este nombramiento ha llamado mucho la atención, pues hay que tener en cuenta que existen en la Habana generales de más graduación que la suya.

Los oficiales del ejército volvieron anoche á hacer una manifestación frente á las redacciones de los periódicos autonomistas, pero no llevaron á cabo ningún desmán.

Los españoles achacan lo ocurrido á la libertad en que se ha dejado á los periódicos autonomistas.

Telegrama oficial

Madrid 14—10:15 m.

Se ha recibido un nuevo telegrama oficial el cual dice que con motivo de un suelto publicado en el periódico *El Reconcentrado*, llevaron á cabo los oficiales del ejército un acto contra dicho periódico.

En la redacción de *El Reconcentrado* realizaron un ataque, que luego trataron de repetir en las redacciones de *La Discusion* y el *Diario de la Marina*, sin que lograran conseguirlo.

Añade que se logró calmar los ánimos de los oficiales del ejército con la presencia del general segundo cabo, del gobernador civil, del presidente de la Audiencia y de las fuerzas de orden público.

Por la noche, añade el telegrama oficial, volvió á repetirse la manifestación por parte del pueblo.

A las once, la calma era completa en la Habana.

Los voluntarios habían disuelto todos los grupos.  
El telegrama oficial termina diciendo que está seguro el orden.

**De Nueva York**

Madrid 14—10:30 m.

Las noticias que se reciben de Nueva York dan detalles de los sucesos de la Habana.

Dicen dichos telegramas que la situación es grave.

Manifiestan que la actitud de las tropas españolas pueden dar lugar á actos de gran importancia en la marcha de los sucesos de la isla de Cuba.

**Comentarios**

En los círculos políticos no se hace más que hablar de los sucesos de la Habana, quitándoles los liberales importancia.

Llama grandemente la atención que los voluntarios hayan sido los que intervinieron para restablecer el orden.

**INTERIOR**

**Los presupuestos de Marina**

Madrid 14.—10:30 m.

El general Bermejo presentará en el primer Consejo el presupuesto de su departamento, con un aumento de veinticuatro millones.

En él figuran las obras realizadas en el acorazado «Carlos V», «Colon» y «destroyers».

**De Valencia**

Telegrafían de Valencia que continúa el temporal de aguas.

El tren correo de Madrid tuvo que retroceder por hallarse inundada la vía.

Se toman grandes medidas para evitar que las inundaciones causen nuevos daños.

**Noticia desmentida**

Madrid 14—11 m.

En Nueva York desmienten la noticia de haberse sublevado los indios Pieleros Rojas.

**Población destruída**

Las noticias que se reciben de Pórrill son desconsoladoras.

La mayoría de la población está en ruina.

Se han sacado de entre los escombros derruidos, 21 cadáveres y gran número de heridos.

**Crisis. - Reforma de ministerio**

Madrid 14—11:30 m.

Se da como seguro que surgirá muy en breve una crisis en el Gobierno.

El Sr. Sagasta ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Gamazo.

En ella trataron de reformar el Gabinete actual con valiosos elementos, en vista de las graves circunstancias porque atravesamos.

**Comentarios**

Sobre la conferencia celebrada por los señores Sagasta y Gamazo se han hecho muchos comentarios en los círculos políticos.

**El servicio obligatorio**

El Comité general del partido socialista, ha publicado un manifiesto exponiendo que el Gobierno no ha aceptado su petición sobre el servicio obligatorio, y dice que el pueblo debe evitar que los soldados embarquen para Cuba.

**Nuevo empréstito**

Madrid 14—11:30 m.

El Gobernador del Banco de España celebró una conferencia con los señores Baüer y ministro de Hacienda, para llevar á cabo el nuevo empréstito.

**El temporal**

Telegrafían de Alicante que el río Pinalajo ha experimentado gran crecida.

La vía férrea, entre Alicante y Dax, se halla interceptada.

Se teme ocurran desgracias.

**Disgustos**

Dicen de Zaragoza que existen disgustos entre varios elementos por causas políticas.

Se añade que hay también disgustos por haber dado, á las fuerzas de ingenieros que van á Cuba, fusiles del sistema Remington del año 1874.

**Mas de Cuba**

**Emisarios muertos**

Madrid 14—17:5 t.

Se ha recibido en el *Heraldo* un telegrama de la Habana que dice: que fuerzas de caballería del regimiento de Villaviciosa, encontraron dentro del campamento rebelde de Lomas Hambre, dos cadáveres, que resultaron ser, uno del comandante de infantería don José Puga, jefe de armas del pueblo de Rincón.

Este señor habría ido á gestionar cerca de los rebeldes su sumisión á España.

El otro cadáver era el de un vecino de Rincón, que debió de servir de guía al comandante.

**Sigue el motín de la Habana**

Madrid 14—3:15 t.

Se ha recibido en el *Heraldo* el siguiente telegrama:

A las doce de la noche desaparecieron los individuos que hacían coro á los oficiales del ejército.

Se formaron nuevos grupos frente á la redacción de el *Diario de la Marina*. De los grupos salían gritos dando vivas y muera.

Los edificios eran apedreados por los manifestantes.

El general Arolas se puso al frente de una seccion de soldados, á los que mandó calar bayoneta.

Al oír que desde los grupos de los manifestantes salían gritos de ¡Viva España! les respondió:

—No sois dignos de invocar tal nombre.

Luego cargó sobre los grupos al frente de los soldados.

Los manifestantes se dispersaron.

El general Arolas citó para las dos de la tarde á los jefes y oficiales del ejército.

La prensa de la Habana condena los hechos ocurridos.

Dice que se procura agitar las pasiones del pueblo por instigadores iníquos que llevan el propósito de deshonrar y derribar el orden público actual.

Los constitucionales explican los atropellos diciendo que tienen por causa la tolerancia que se ha dado á la prensa autonomista.

El *Diario del Ejército* culpa á los autonomistas de lo ocurrido.

Los cónsules extranjeros presenciaron el espectáculo desde los balcones del hotel de Inglaterra.

El *Diario de la Marina* culpa á la prensa autonomista de lo ocurrido.

Dice que el ejército obrará siempre con sensatez.

Se dice que Leó ha ofrecido el envío de dos cruceros norteamericanos á aguas de la Habana.

**ULTIMA HORA**

Madrid 14—2 t.

**Capitan general de Puerto Rico**

Se ha confirmado el nombramiento de Capitan general de Puerto Rico á favor del Teniente general Macías.

**Sobreseimiento**

Ha sido sobreseído el proceso incoado por la publicacion en la prensa del mensaje que dirigió á la Reina el general Weyler.

**Weyler en Palacio**

La Reina ha llamado á Palacio al general Weyler.

Le amonestó fuertemente diciéndole que cuidase en lo sucesivo de la forma de los mensajes.

**Se sigue el proceso**

Se sigue el proceso contra el teatro del mensaje.

**Conferencia**

Madrid 14.—2 15 t.

El ministro electo del gobierno insular Sr. Dolz ha conferenciado hoy largamente con el ministro de la guerra Sr. Correa.

**Lo que dice Dolz**

Dice Dolz que de estar él en la Habana cuando ocurrieron los suecos, hubiera inflido con el gobierno para que se castigase duramente á los autores de la campaña de la prensa contra el ejército.

Reconoce la necesidad de mantener la disciplina, para disculpar lo ocurrido diciendo que ha sido un arrebato de la juventud.

**Conflicto terminado**

Telegrafía el general Blanco dando por terminado el conflicto originado por la manifestacion de los militares.

Dice que los oficiales solo tomaron parte en el ataque al periódico *El Reconcentrado*, retirándose despues ante las intimaciones de los generales Gonzalez Parrado y Garrich, que estuvieron muy enérgicos.

Los demás disturbios, que fueron los mas graves los hicieron solos los paisanos.

Dice el general Blanco que se resistió á los consejos de los autonomistas que la invitaban á que salieran las tropas, comprendiendo que ocurriría si lo hacía un sangriento choque, que traería consecuencias incalculables.

Solo utilizó, dice, los voluntarios, no derramando una gota de sangre.

**Cuando empezaron los disturbios**

Madrid 14—3 t.

Los disturbios en la Habana empezaron en Diciembre último.

El Gobierno les quitó importancia, esperando corregirlos.

**Elogios**

Se elogia mucho la sangre fría del general Blanco, por haber evitado días de luto para la patria.

**No habrá fusilamientos**

Se niega que ningún oficial de los que tomaron parte en el motín vaya á ser fusilado.

Discúlpase el ataque al periódico *El Reconcentrado*, diciendo que ha sido un arrebato de los jóvenes oficiales ofendidos.

**Lo que dice Sagasta**

Madrid 14—3:30 t.

A varios periodistas que esperábamos la salida del Sr. Sagasta de Palacio nos manifestó, al preguntarle, que los sucesos ocurridos en la Habana se han calmado ya, aunque no por completo, pues siempre queda algún resquicio en hechos de esta índole.

**Nuevos gobernadores**

En el Consejo de Ministros que se celebrará hoy se ocuparán los consejeros del nombramiento de nuevos gobernadores para algunas provincias.

**Telegrama de Blanco**

El señor Moret nos ha leído un telegrama de la Habana en el cual dice el general Blanco que los grupos volvieron reunirse delante de la redacción del *Diario de la Marina*, disolviéndolos al poco rato la policía, y que á las siete de la tarde reinaba completa tranquilidad, si bien los ánimos quedaban muy excitados.

**Más de los sucesos**

Madrid 14—4 t.

Los oficiales que han tomado parte en el motín de la Habana, lamentan que sus actos hayan servido de explotación con fines distintos de los que tienen.

Afirman que ellos son ajenos á todo manejo político.

**Recepción**

A la recepcion semanal verificada en la Capitanía general, han concurrido más de mil personas, además de muchos jefes y oficiales.

**Arolas y los militares**

Al presentarse á Arolas algunos jefes y oficiales, dicho general les manifestó que si bien es cierto que el primer deber del soldado es la defensa de la dignidad, del honor y del prestigio del ejército, defendiéndole de cualquier ataque, también el primer deber del jefe es estar dispuesto á exigir la disciplina, la subordinación y el respeto debidos.

El general Arolas les recomendó que tuvieran prudencia y cordura, y así lo prometieron todos en nombre de la oficialidad, pero pidiendo que se les conceda autorización para exigir la responsabilidad que haya lugar al periódico *El León Español*, por los ataques y las ofensas que les ha inferido autorización que les fué concedida por el general Arolas, á condición de que lo hagan en la forma debida.

También les autorizó dicho general para marchar donde quisieran.

Créese que debido á la energía demostrada por el general Arolas se ha conjurado el conflicto.

**Calma**

Segun despachos recibidos á las doce de la noche habrá calma completa en la Habana.

**Censura**

Se ha dictado una disposicion por la cual serán sometidos á la censura todos los trabajos periodísticos. Dicha censura será previa.

**Grupos**

Aun cuando se ven muchos grupos en las calles y los ánimos estan escitados se cree que no ocurrirá nada grave.

**Castigos**

A los que promuevan alborotos é inciten á las masas, se les aplicarán con la mayor severidad las leyes que rigen en toda poblacion declarada en estado de sitio.

RODRIGO.

\*\*\*

**COTIZACION**

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 interior B. 67 por 100, Idem 4 por 100 amortizable D. 77,20. Acciones; Compañía de tabacos 218,50. Obligaciones Aduanas 97,20. Santander 14 de Enero de 1898.—El corredor de turno, Julio Cortiguera.



**RICARDO URDIALES**

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.

VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO

San Francisco 29. (Frente á la Iglesia)

**D'HERS Professeur de Langues**

SAN FRANCISCO, 22, 1.º IZQDA.

**Enseignement pratique**

Merced á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

SANTANDER

Imp. y Litografía de Telesforo Martínez. 1898.

LINEA DE VAPORES 'SERRA'

Compañía de Navegación La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



Alicia, Benita, Carolina, Francisca, Gracia, Leonora, Serra, Eduardo, Enrique, Federico, Guido, Hugo y Pedro

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, se rán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos  
GUIDO el 19 de Enero.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 18 Teléfono, 37.

CAFE OCCIDENTE

Servicio a la carta

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS  
SE SIRVEN HELADOS

193

EL CUARTELILLO

RESTAURANT  
DE

ANGEL DELGADO MORAL  
CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE JA PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.  
Se admiten encargos para bodas y bautizos  
Cubiertos desde 1'50 pesetas a 2 pesetas en adelante.

193

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.

COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

EL TOISON San Francisco, 24

Esta casa ha recibido ya todas las **Novedades de París** para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, **Últimos Modelos**. Grandes existencias en alfombras (especialidad de esta casa), tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

Casa especial en ornamentos de Iglesia.

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑÍA

**RETRATOS** Se hacen **AMPLIACIONES** del tamaño natural desde **30 PSETAS** en adelante **FORT & C<sup>ie</sup> London.**  
Se reciben encargos en la Administración de **EL AVISO.**

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO

CONAG FINE CHAMPAGNE

MARCAS una, dos y tres cepas y extra.

Pedid **CONAG DOMECCO**

En cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants. — Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

CORREA SAN FRANCISCO, 11

GRANDES NOVEDADES

EN ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

CAMISERIA ESPECIAL, GUANTES, GÉNEROS DE PUNTO, CORBATAS, PERFUMERIA

SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOG)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, laminado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER

Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo

LA METALICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER



LA PAZ AGENCIA FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE OTEIZA

9, VELASCO, 9

TELÉFONO 274

Entierros desde los más modestos y humildes hasta los de más lujo y pompa.

Esta casa es la más barata en sus servicios por correr ella sola, sin intervención de ninguna otra, con féretros, coches, coronas y cuanto al caso sea necesario, pues posee grandes talleres para la confección de toda clase de ataúdes.

Servicio permanente

VELASCO, 9, PRAL.

COCHERAS:

Calderon, 31 y General Espartero, 12.

NOTA. Esta casa no tiene sucursales ni agentes corredores, y no acude a ningún domicilio si no es llamada directamente.

8

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

DETALLE Y PRECIOS

DE LOS ARTICULOS QUE SE EXPENDEN EN EL GRAN ESTABLECIMIENTO SUCURSAL

— DE LA CASA —  
**ABRAHAM OTERO**  
— DE SANTANDER —

San Francisco, núm. 1. — Teléfono 330.

VINOS FINOS DE MESA  
— TINTOS Y BLANCOS —  
Marcas propiedad de la casa desde 1889.  
Precio: 0'45 a 5 pesetas botella.

VINOS GENEROSOS  
Todas clases, de 1'50 a 25 pesetas botella.

VINOS CHAMPAGNES  
De primeras marcas, 6 a 15 pesetas botella.

CERVEZAS Y SIDRAS  
De primeras marcas, 1'50 a 2 pesetas botella.

LICORES FINOS  
— COGNACS, AGUARDIENTES Y RONES —  
Todas las clases, 2 a 15 pesetas botella.

CONSERVAS extranjeras de carnes y pescados, varios precios.

GALLETAS inglesas y españolas, precios según clase y peso de lata.

DULCES de la Habana y del país clases superiores, varios precios.

NOVEDADES sin fin para regalos de boda y otros, varios precios.

VINOS FINOS

— DE —

EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Sucursal:

San Francisco, número 1.

SANTANDER

Almacenes:

Finca «La Castellana.»

BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación.  
UNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos.  
EXPORTACION de vinos a todos los países del mundo. Sin ser encabezados.  
VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas.  
DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa

SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia a Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

Servicio a la carta en el Establecimiento y a domicilio en la capital. — Hay teléfono.

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

PUNTOS DE VENTA (POR AHORA)

Estanco, Capitanía del Puerto.  
— Correo calle de Cervantes.  
Pla, de Kiosco lazuela de Pombo.

DROGUERIA AL POR MAYOR

GALVO, PLAZA Y CA  
15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.



EN ESTE ESTABLECIMIENTO  
SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION

BONITOS REGALOS A TODOS